CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No. 004 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 1 DEL 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ
WILSON RAMIEZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido diez (10) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria proceder a dar lectura al Orden del Día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

4.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

5.- INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE BUCARAMANGA DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA, INTERVENCIÓN DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA DR. LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ PEDRAZA.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, viernes 1 de marzo de 2013 Hora: 9:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta somete a consideración y aprobación de los Honorables Concejales el orden del día.

La secretaria dice que a sido aprobado el orden del día, señora Presidenta.

La Secretaria da Lectura al Tercer Punto del orden del día.

3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA

La Presidenta designa al H. C. Uriel Ortiz Ruiz para que efectúe la revisión de la presente Acta.

La Presidencia decreta un receso de diez minutos para que los Secretarios de Despacho que se han comunicado también con nosotros, estén presentes en el recinto, así como también los demás Honorables Concejales.

Transcurrido el receso, la Presidencia solicita a la Secretaria proceder a verificar el quórum.

La Secretaria hace el respectivo llamado a lista e informa que han respondido Catorce (14) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria proceder con el Orden del día. No sin antes pedirles todo el apoyo y la colaboración a los Honorables Concejales para que ocupen sus curules e igualmente invitar de manera especial a los Secretarios de Despacho que nos acompañen en el recinto e igualmente le pedimos la colaboración a las personas que se encuentran en el recinto, por favor hacer silencio para dar continuidad con el orden del día; Secretaria por favor seguir con el orden del día.

La Secretaria da lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

La Secretaria solicita a los asistentes colocarse de pie para entonar los himnos.

5.- INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES PLENRARIAS ORDINARIAS INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE BUCARAMANGA DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA, INTERVENCIÓN DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA DR. LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ PEDRAZA

La Presidenta solicita a la Secretaria proceder a informar cuáles Secretarios de la Administración Municipal se encuentren presentes en la plenaria.

La Secretaria informa que los funcionarios que se encuentra son: la Dra. Martha Rosa Amira Vega Blanco, Secretaria de Hacienda Municipal; la Dra. Carmen Cecilia Simijaca Agudelo, Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal; la Dra. Martha Secretaria de Salud Municipal; la Doctora Janeth Fernández Barrera, Secretaria de Educación Municipal; el Dr. René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario de Gobierno Municipal; el Dr. Mauricio Mejía Abello, Secretario de Planeación Municipal; el Dr. Jaime Vargas, Subsecretario de Educación Municipal; la Dra. Tatiana en enlace con el Concejo y la Alcaldía; y otros funcionarios que se encuentran presentes en el recinto.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA, PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA: Muy buenos días, quiero de manera especial dar un saludo cariñoso, afectuoso, a los Honorables Concejales mis colegas, amigos e igualmente a los Secretarios de Despacho presentes, doctora Claudia Fernández Secretaria, de Educación; Doctor Mauricio Mejía Abello, Secretario de Planeación; doctor René Garzón, Secretario del Interior; Doctora Claudia Amaya, Secretaria de Salud y Ambiente; Doctor Jaime Vargas, Asesor de la Secretaria de Educación; Doctora Carmen Cecilia Simijaca, Asesora Jurídica del Despacho del Señor Alcalde; Doctora Martha Rosa Vega, Secretaria de Hacienda; Doctora Tatiana Gómez, Asesora y enlace del Concejo con el señor Alcalde,

despacho del señor Alcalde. Quiero igualmente dar un saludo muy cariñoso a nuestros periodistas los medios de comunicación, a la Policía Nacional, a los compañeros de Concejo Visible e igualmente a las personas que de una u otra manera hoy se encuentran en el recinto acompañándonos en esta instalación tan importante, de unas sesiones que van a ser el fruto de un trabajo juicio y responsable por parte del Concejo de nuestra ciudad. Quiero iniciar señalando ese gran agradecimiento que han tenido ustedes compañeros y colegas, los Honorables Concejales, el haberme dado la oportunidad para representar al Concejo de nuestra ciudad, una Corporación de altura, con gran capacidad, talento, talante, con gran responsabilidad, que asiste permanentemente para poder desarrollar todo lo planteado en el reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, allí se plasman prácticamente las diferentes competencias que como Concejo de la ciudad debemos desarrollar y llevar a cabo y que realmente eso genera un mayor compromiso de nosotros con ese eje motor que es el ciudadano, que es la colectividad de nuestra ciudad; por eso hoy reitero ese agradecimiento, esa confianza se que al lado de nuestra Mesa Directiva como es el Doctor Diego Fran Ariza Pérez, Segundo Vicepresidente y el Doctor Jhan Carlos Alvernia, Primer Vicepresidente; no desfollaremos en lograr que este año, el 2013, con la ayuda del Dios Todopoderoso, logremos encaminar estos esfuerzos, estos pensamientos, estos debates y sobre todo, esa gran conciencia ciudadana que nuestra Bucaramanga bonita como lo enmarca el Plan de Desarrollo, “Bucaramanga Capital Sostenible 2012 – 2015” tenga esa gran connotación de que el Concejo de la ciudad si está trabajando, está cada día generando importantes debates para que al final, en la toma de decisiones pues sea la comunidad la que reciba esos beneficios. El trabajo no es solo de los Concejales, el trabajo requiere de la mano amiga de nuestros aliados, nuestros amigos, también los Secretarios de Despacho, los Asesores; eso implica un trabajo en equipo y por eso en este 2013 queremos decirles a ustedes los Secretarios de Despacho y Asesores, que el Concejo de la ciudad y la Mesa Directiva como ya nos hemos reunido en diferentes oportunidades, vamos a trabajar muy juiciosamente y muy de la mano para que los diferentes proyectos de acuerdo que son iniciativas que cursa el Alcalde Municipal doctor Luis Francisco Bohórquez, realmente reúna todas las condiciones necesarias, técnicas, jurídicas y con los soportes debidos, para que cuando lleguen a las

diferentes comisiones y en plenaria logremos realmente que entreguemos a la ciudad unas buenas decisiones, que se plasman precisamente a través de estos proyectos de acuerdo. Quiero manifestarles que necesitamos que ustedes también alrededor de su equipo de trabajo, generen todo un trabajo juicio también y responsable frente a los informes de gestión que en estas sesiones ordinarias serán presentados y que implican toda una serie de recomendaciones que hacemos desde el Concejo de la ciudad; señores Secretarios, Institutos Descentralizados, los subdirectores, manifestarles que es importante y como lo hablábamos la semana pasada con el Alcalde el Doctor Luis Francisco Bohórquez, manifestándole el interés del Concejo de la ciudad de seguir estudiando, seguir trabajando, que realmente necesitamos el apoyo grande de todas estas dependencias, para que estos informes cuando lleguen al Concejo de la ciudad, nos muestren realmente los impactos generados, los resultados desde el orden económico, social, ambiental, cultural y que realmente también se incorpore el tema de los indicadores de resultados planteados en el plan de desarrollo municipal, Bucaramanga capital sostenible, eso es muy importante para nosotros, porque eso permite conocer cuál es el avance, cuál es el desarrollo que realmente muestra nuestra ciudad y estamos seguros que ustedes con esa capacidad, con esa entrega que siempre han demostrado, no vacilaran en que esos informes de gestión que estudiaremos en los diferentes días de las sesiones ordinarias, lleven unos ingredientes importantes, que la gente reconozca la labor que cada uno de ustedes hace con su equipo de trabajo y que estamos avanzando en lo que buscamos, que es la sostenibilidad de la ciudad de Bucaramanga. Por otra parte, que las iniciativas propuesta también a través de proposiciones presentadas por los Honorables Concejales, se tengan las respuestas claras pertinentes, oportunas, que los informes lleguen en el debido tiempo para que tengan la oportunidad cada Concejal de analizarlo, de estudiarlo con profundidad y que cuando lleguemos a los debates realmente sean debates productivos, muy concertados, en el tema de mejorar esa calidad de vida de los bumangueses, que al final de todo, es lo que buscamos tanto el Concejo de la ciudad como la Administración Municipal. Quiero exaltar también la labor de nuestro Alcalde el Doctor Luis Francisco Bohórquez, cuando es catalogado a nivel nacional como el mejor burgomaestre del país, eso es de aplaudirlo, eso es de decirle que se ha puesto la mano en el corazón y que su

política social, económica, realmente esta rindiendo esos ingredientes para que hoy la ciudad reconozca la labor tan importante que se viene desarrollando en temas de espacio público, en temas de movilidad, en tema de recuperación de parques y zonas verdes y muchos temas que son necesarios y urgentes también debatirlos en el Concejo de la ciudad. Sé que hoy muy temprano los Honorables Concejales estuvieron radicando sus proposiciones, sus proyectos de acuerdo y que interesante poder decirles hoy Secretarios de Despacho, que vamos a empezar con pie firme, vamos a generar estrategias de un buen debate, vamos a mirar que los voceros de las diferentes bancadas de los partidos, realmente analicen a nivel interior también y al momento de los debates logremos que ellos sean esos voceros en que enmarcan el pensamiento, la crítica constructiva, pero la formalidad, hacia llegar a unas importantes causas que beneficien a toda nuestra ciudad bonita. Quiero decirles también con cariño a nuestros medios de comunicación, que valoramos su trabajo, que queremos que se acerquen al Concejo de la ciudad, que vamos a estar prestos a efectuar una reunión con todos ustedes, que de la mano con la oficina de comunicaciones de prensa del Concejo de la ciudad, logremos llevar una información clara y oportuna y que ustedes sientan que el Concejo de la ciudad trabaja de la mano con los medios de comunicación, para generar una información veraz y sobre todo, que reconozcan el valor y el trabajo que desarrolla cada uno de los Honorables Concejales de la ciudad. Quiero decirles a mis compañeras, a las Honorables Concejalas doctora Nancy Elvira Lora, Doctora Sonia Navas, Doctora Carmen Lucía Agredo, Doctora Martha Antolinez, que aquí esta una mujer representando a las mujeres de Bucaramanga y ustedes están conmigo, sé que vamos a trabajar mucho por los temas de equidad de género, ustedes no son personas indiferentes a esta temática y desde el año pasado demostraron toda la dinámica y ese juicio de responsabilidad, para que este año logremos decirle a Bucaramanga, que las cinco mujeres que integramos este gran Concejo de Bucaramanga, vamos a lograr estrategias importantes de no a la violencia, de no al maltrato, de demostrarle que son capaces, de que tenemos liderazgo, talento y talante y que vamos a buscar una Bucaramanga donde esos temas que generan impunidad, inseguridad, nosotros como mujeres, también estemos ahí para combatirlas. Quiero manifestarle doctor Diego Fran Ariza, doctor Jhan Carlos Alvernia, que ustedes saben que como

Presidenta, tendrán al igual que todos los Honorables Concejales, las garantías necesarias para generar un buen debate, un buen control político, que las puertas del Concejo de Bucaramanga están abiertas para todos nuestros Honorables Concejales, para ustedes los Secretarios de Despacho; quiero señalar que en reunión previa de la Mesa Directiva con el señor Alcalde, hace unos cinco días, que hablamos del Concejo de la ciudad, de la importancia de trabajar en equipo, de la importancia de reconocer la labor que cada uno de los Honorables Concejales desarrolla aquí en el recinto y fuera del recinto, de mirar cómo los Secretarios de Despacho en reuniones previas que haremos también, para todas aquellas iniciativas que sean radicadas, tengan todo unas argumentaciones y soportes. Vamos a iniciar con estos proyectos importantes que ustedes muy bien lo saben, este año es un año importante para trazar unas metas en los próximos catorce años, como es el Plan de Ordenamiento Territorial, que es la carta de navegación en los temas de ordenamiento, de planificación, todos muy estudiosos en las diferentes temáticas que encierra; así que éste Plan de Ordenamiento Territorial va a ser una bandera importante en el año 2013, como lo serán también otros proyectos de acuerdo que más adelante, una vez radicados, estarán conociendo los Honorables Concejales; doctora Tatiana esperamos de usted también ese apoyo, esa colaboración, como siempre la ha prestado al Concejo de la ciudad y decirles que Dios nos ayude, que nos ilumine, que nos fortalezca y que realmente se obtenga un trabajo responsable, decidido y valorado desde la Mesa Directiva y con todo ese amor que le colocan los Honorables Concejales, cada vez que trabajan y estudian en esos proyectos de acuerdo, en esas proposiciones, en esos cabildos abiertos, que también estarán presentes en las sesiones ordinarias. Dios nos de la sabiduría, nos de la inteligencia, nos de la capacidad, la sagacidad, para demostrar que somos un verdadero Concejo de la ciudad, donde estamos trabajando para todos, que Dios nos ilumine y declaro oficialmente instaladas las sesiones ordinarias del Concejo de Bucaramanga. Quiero también manifestarles que hoy no hemos delegado una comisión para poder decirles a nuestro Alcalde que hoy nos acompañe, porque muy temprano se comunicó con nosotros, tiene unos asuntos de suma importancia, por lo cual no nos pudo acompañar en el día de hoy pero ha delegado al doctor Mauricio Mejía Abello, para que sea él en su representación, quien nos hable también de la labor que la Administración Municipal

va a desarrollar en este 2013 y de verdad doctor Mauricio como vocero allá del señor Alcalde, manifestarle que el Honorable Concejo de Bucaramanga se complace en poder felicitar la labor, la gestión social que viene desarrollando a nivel de nuestra ciudad Bonita; Doctor Mauricio Mejía lo dejo para que usted tome la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR MAURICIO MEJÍA ABELLO, ALCALDE ENCARGADO DE BUCARAMANGA: Presentar un cordial saludo en nombre de nuestro Alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez a la Mesa Directiva del Concejo de la ciudad, a la doctora Sandra su Presidenta, al doctor Diego Fran su vicepresidente, a todos los Honorables Concejales que nos acompañan en esta mañana, a los compañeros de gabinete, a los Periodistas, a la Policía Nacional y a todos los amigos y amigas que hoy están haciendo presencia en este recinto. Hoy inicia el primer periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo de nuestra ciudad para el año 2013, no sin antes reconocer ese trabajo arduo e importante para la ciudad, que se llevo a cabo durante el año 2013, de una serie de proyectos de acuerdo que son realmente la carta de navegación para los próximos cuatro años de esta ciudad; el Plan de Desarrollo que fue aprobado sobre el mes de mayo, abril, del año inmediatamente anterior y obviamente lo que busca es definir las líneas gruesas en lo que el gobierno municipal está empeñado en colocar unas metas, unos propósitos y finalmente lograr hacer una evaluación de nuestra gestión, para que al final de los cuatro años, la ciudad tenga los argumentos y pueda decir si este gobierno cumplió o no cumplió a cabalidad con lo que se ha propuesto en el inicio de su periodo. Se tocaron temas importantes como la división política administrativa, que logramos actualizar desde 1997, el Concejo no se ocupaba de un tema importante y esencial y que hoy cobra mucha importancia por la necesidad precisamente de reconocer territorialmente una realidad, para que finalmente podamos nosotros emprender un camino con toda esta serie de proyectos que se han plasmado en nuestro Plan de Desarrollo y que finalmente logremos en anhelo de muchos, que es erradicar pobreza extrema, trabajar por las clases menos favorecidas, garantizar lo que nos envía o nos manda la Constitución y la ley y como lo es servicio públicos básicos y esenciales como es el tema de la vivienda digna y como son una gran cantidad de mandatos que obligan a los municipios a ejercer acciones efectivas, que logremos una mejor calidad de vida de

nuestros ciudadanos. Igualmente se tocaron temas como los descuentos del Impuesto Predial importante para todos nuestros conciudadanos, que hoy están en vigencia y que muchos de ellos se están acogiendo a estos grandes beneficios; lo mismo que la aprobación de las vigencias futuras, para el tema de la recuperación de la malla vial de la ciudad, tema muy importante y que ya estamos viendo muchos resultados en la recuperación de esta malla vial, que por más de veinte años se venia hablando de grandes inversiones pero que desafortunadamente no se contaban con esta herramientas que hoy le han permitido a este gobierno, adelantar contrataciones por más de cincuenta mil millones de pesos, que vamos a ver invertidas en los próximos meses y que realmente van a mejorar la estética y van a mejorar los desplazamientos y la movilidad de nuestra ciudad. Asimismo se aprobó el proyecto que habilitó unos terrenos importantes, que para que pudiésemos cumplir ante el gobierno nacional, con el requisito de entregar terrenos y que finalmente Bucaramanga logrará el beneficio de las viviendas gratis que hoy ya se están desarrollando en nuestra ciudad y que asciende a mil setecientas aproximadamente, que próximamente habrá una segunda adjudicación donde este gobierno ya tiene con anterioridad todos los terrenos con el cumplimiento de sus requisitos legales, para ser nosotros escogidos en una segunda oportunidad, con un grupo de viviendas importantes. Muchas adiciones presupuestales para las diferentes Secretarías de Despacho, para los diferentes ejecutores de la ciudad, que lo único que muestran es que realmente el gobierno trabajando de la mano de nuestro Concejo, ha logrado la consecución de recursos importantes que jamás nunca se habían visto en esta ciudad, este gobierno en el año 2012 termina con unos recursos gestionados del orden nacional de más de cuarenta mil millones de pesos, cosa que como lo decía anteriormente, nunca se había visto en administración alguna, esta cantidad de recursos que vienen precisamente a reforzar la gran inversión que está haciendo el municipio de Bucaramanga, en macro proyectos y en proyectos importantes de ciudad, que en los próximos años le van a dar precisamente una mejor calidad de vida a sus conciudadanos y obvio, viene el gran reto del año 2013, con estas sesiones ordinarias que arrancan el día de hoy, primero con unos proyectos que buscan la adición de unos recursos importantes para nuestra Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para Bomberos de esta ciudad, recursos que son provenientes de un buen ejercicio del

año inmediatamente anterior y que van a permitir que estas entidades sean mucho más eficientes y eficaces, en la prestación de sus servicios y el tema fuerte del año 2013 o los temas fuertes dijera del año 2013, por un lado, el mínimo vital de agua que igualmente será presentado en los próximos días a nuestro Concejo y que básicamente lo que buscamos es favorecer a esas clases populares que más requieren de la presencia del gobierno nacional, aquí vamos a garantizarle a los ciudadanos que están en la pobreza extrema, que por lo menos puedan gozar de doscientos litros de agua diarios gratuitamente y asumidos por el gobierno municipal y por eso precisamente es que se había tramitado el proyecto que tenia que ver con la división político-administrativa, porque es que era importante que finalmente se reconociera el territorio, para con base en ese reconocimiento territorial, iniciara ahora si el gran proyecto del mínimo vital de agua, que entre otras cosas, hay que reconocerle al Concejo de la ciudad por esa inclusión que se hicieron, de esos recursos tan importantes que hoy nos apalancan un proyecto dirigido única y exclusivamente, a esas clases que más lo necesitan y ni más faltaba, el tema de fondo y el que más va a ocupar el trabajo de estas primeras sesiones ordinarias del Concejo, tiene que ver con el tema del Plan de Ordenamiento territorial, un Plan de Ordenamiento Territorial que trae muchos cambios para la ciudad, que sabemos y entendemos que los cambios son difíciles, que los cambios generan de alguna manera discusión, generan posturas, pero que el gobierno tiene claro que el único propósito que se esta buscando con este Plan de Ordenamiento Territorial, es el poder lograr esa ciudad que muchos anhelamos, esa ciudad que le puede garantizar a nuestros conciudadanos un medio ambiente sano, una vida digna, una vivienda digna y un sinnúmero de beneficios que los vamos a traer y los vamos a trabajar a través del Plan de Ordenamiento Territorial. Muchos cambios traerá nuestro Plan de Ordenamiento territorial, no solamente en los temas de la construcción, no solamente en los desarrollos de vivienda, no solamente en identificar y buscar de alguna manera, áreas que permitan los desarrollos de la vivienda de interés social y de interés comunitario, sino que también, tocaremos muy a fondo el tema de los usos del suelo, donde finalmente se va a poder reglamentar y meter en cintura con una normativa muy exacta, con una normativa que no permita muchas interpretaciones, para que finalmente todos los

bumangueses logren un mejor bienestar y la ciudad sea realmente una ciudad agradable para vivir. Esos son los retos principales Honorables Concejales, con los cuales debemos arrancar estas sesiones ordinarias y muy próximamente también vamos a tener que aplicar la participación ciudadana, porque tendremos que convocar a este recinto del Concejo al cabildo abierto, para el tema del Plan de Ordenamiento Territorial, que tan importante es que la comunidad y todos los diferentes actores de ciudad, tengan el espacio de participación para que finalmente nos puedan ayudar a construir entre la administración, entre el Concejo de la ciudad, entre los gremios de la ciudad, entre la academia, entre los diferentes actores, podamos construir ese gran documento que tendrá vigencia hasta el año 2027; es un gran reto porque son quince años casi que van a tener en Bucaramanga, esa carta de navegación, tres Alcaldes hacia adelante, tendrán que hacer respetar esta norma que el Concejo de la ciudad se ocupará en los próximos días y a la que le dará, estoy seguro, su aprobación, para que finalmente sobre el mes de mayo o el mes de junio, estemos hablando de el primer Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación que se hace en el país. Por lo demás, agradecerles a todos los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva y a mis compañeros de trabajo, por este trabajo que hemos venido adelantando y anticipadamente darle las gracias a todos aquellos que vayan a colaborar y a poner el granito de arena, para que finalmente Bucaramanga tenga un buen vivir muchas gracias.

La Presidencia agradece al Doctor Mauricio Mejía por esa intervención, ya había manifestado la instalación de esta sesiones ordinarias pero no quiero dejar pasar por alto esa fecha tan conmemorativa que se celebra en el día de hoy, que es el día internacional del reciclador, hoy primero de marzo, donde el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, a través de un acuerdo como es el 016 de 2003, declara que en Bucaramanga se lleve a cabo también ésta celebración del día del reciclador y del reciclaje, para muchos desconocido, para muchos conocido. Pero si quiero hacer énfasis, que hace veinte años aproximadamente en la universidad libre de Barranquilla, fueron asesinados, masacrados, once personas que trabajaban en las labores del reciclaje, allí fueron engañados por personas que trabajaban en esta Universidad y a punta de palas, de palazos, de golpes y de tiros,

prácticamente para poder comercializar sus órganos y hacer procesos de investigación; un sobreviviente de ellos fue el que tuvo la oportunidad de contarle a unos de los Policías y de ahí fue cuando se conoció que once personas fueron victimas de esta masacre y once personas que realmente velaban por la conservación del ambiente, por la conservación de la ciudad. Por eso hoy el Concejo de Bucaramanga quiere exaltar la gran labor que realizan muchas personas aquí en Bucaramanga; hoy en las horas de la tarde, tres en punto, en el auditorio del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga se llevará a cabo este gran día, donde los Honorables Concejales están invitados y donde se va a resaltar y exaltar esa labor de casi mil persona que vienen trabajando en las labores de recolección, selección, recuperación, clasificación de estos residuos sólidos; para todos ellos, este gran sentimiento de aprecio, cariño y que este día del reciclaje también llegue al Concejo de la ciudad, un solo ejemplo; para continuar con el orden del día, utilicemos las hojas por ambas caras, cuando no tengamos la posibilidad de utilizarlo ubíquemelo, ya le dijimos ayer a las unidades de apoyo que cada uno organizará una cajita verde en su oficina y que todo este papel reciclable lo tuviera allí, para lograr esa conservación de nuestro medio ambiente. A continuación solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaría da lectura al sexto punto del orden del día.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Secretaria manifiesta a la Presidencia que sobre la mesa hay una comunicación y procede a dar lectura:

Comunicación enviada por el Honorable Concejal Christian Alberto Arguello Gómez anexa una certificación de la Universidad UNICIENCIAS donde certifica que el doctor Christian Alberto Arguello Gómez identificado con cedula de ciudadanía No. 91.248.615 de Bucaramanga, en el primer periodo de 2013 se encuentra matriculado en el séptimo semestre de la carrera pregrado de derecho, educación formal aprobada por el ICFES y con registro calificado del Ministerio de Educación Nacional; esta certificación la firma el Jefe de Registro y Control Académico Jairo

Hernando Pérez Arévalo. Ha sido leída las comunicaciones señora Presidenta.

La Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaría da lectura al séptimo punto del orden del día:

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

La Secretaria manifiesta que hay varias proposiciones sobre la mesa de la Secretaria.

PROPOSICIÓN: La bancada del Partido Cambio Radical cita al Secretario de Infraestructura doctor Clemente León Olaya, para que exponga y explique el siguiente cuestionario.

1. Bucaramanga viene padeciendo de un atraso en la repavimentación y reparcheo de sus principales vías, en los diferentes barrios, que están en pésimo estado según el Acuerdo Municipal 025 de 2012, se comprometieron vigencias futuras y en el presupuesto existía una apropiación por la suma de dos mil quinientos millones de pesos, dineros que debían ser invertidos en un 15%; exponga y explique cómo han sido intervenidos estos dineros.
2. Sobre los dos mil quinientos millones de pesos de las vigencias del año pasado 2012, en los diferentes tramos viales de la ciudad, prioritarios, se tenían las carrera 14, 18, 21, 22, 39 y 36, vías de los barrios Provenza y Diamante II, vías de los barrios Alfonso López y Ciudadela Real de Minas, vías que conducen a Lagos del Cacique y salida de Neomundo, se ejecutaron y en qué porcentaje y que sectores quedaron pendientes a la fecha?.
3. Según declaraciones a la prensa hablada y escrita por este despacho, manifestó que en septiembre se abrió la licitación por cuarenta y dos mil millones de pesos para recuperar la malla vial de Bucaramanga, de las ofertas recibidas de empresas y consorcios y uniones temporales del ámbito nacional, a quién se le adjudicó y por qué motivo y la interventoría, qué porcentaje se ha ejecutado en las vías en el año 2013, y en qué sectores?
4. En la obra del intercambiador de Neomundo, antes de entregarse en el mes de diciembre en un 100%, faltaba el

10% como adecuaciones locativos, accesos y andenes jardineles, el parque localizado sobre el puente y la recuperación del escenario deportivo, cuál fue el valor total de la obra y los sobrecostos que asumió el municipio?
5. En la construcción del intercambiador del Mesón de los Búcaros se requieren 25 predios y una parte de la Normal Superior, en qué estado se encuentra al no existir la negociación, porque no estaban de acuerdo en la venta de los predios, se ha dicho que se construirá con la expropiación de estos; presentar detalladamente este proceso y cuál fue la firma consultora privada que se encargará de realizar el proceso y acercamiento con los dueños y el valor del contrato, igualmente, si han presentado modificaciones en los diseños de la construcción de los mega proyectos.
6. Cómo quedó la socialización y negociación con 31 dueños de inmuebles de la carrera 15 con avenida quebrada seca, para la construcción del intercambiador que pasará por esta zona, el valor inicial, la proyección al terminarse la obra y si ya se tiene un cronograma del tiempo de construcción.
7. El tercer carril conexión oriente - occidente para la ejecución de esta obra vial, será negociada doscientos diez propiedades, cómo está planteada, cuándo se abre la licitación, costo de la obra y financiación, se dice que se hará por valorización; mostrar un cronograma de trabajo, el valor inicial de la obra y el costo final.
8. El Banco Interamericano de desarrollo BID ha dejado unas recomendaciones y sus visitas realizadas ha dicho que quienes mejor se prepare y este listo en los proyectos, serán quien acceda a los recursos que ofrece los mega proyectos, fuera de los presupuestos por vigencias futuras, valorización, se han asegurado para las ciudades sostenibles y Bucaramanga es una de ellas en inversiones por seiscientos millones de dólares, el Alcalde tiene su prioridad en el tercer carril, cuál será el beneficio?
Presentada por la bancada del partido Cambio Radical, integrada por doctor Wilson Ramírez González, Sandra Lucia Pachón Moncada y Edgar Suarez Gutiérrez.

La Presidencia somete a consideración la aprobación de la proposición presentada por el Partido Cambio Radical y los Honorables Concejales Wilson Ramírez González, Sandra Lucia Pachón Moncada y Edgar Suarez Gutiérrez, siendo aprobada.

La Secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN: Citar a un conversatorio a la Secretaria de Hacienda del municipio doctora Amira Vega y al Director del EGAD doctor Carlos Simón González, al Tesorero Municipal doctor Ricardo Ordoñez y los interventores del convenio 192 de 2012, al señor Personero Municipal Alejandro Rueda; para que den respuesta al siguiente cuestionario relacionado con la actualización catastral.

1. Normativa que estipula la actualización catastral.
2. Los criterios técnicos jurídicos que se tuvieron en cuenta para establecer el tiempo de ejecución y valor del convenio interadministrativo No. 192 de 2012.
3. Qué metodología se utilizó para la determinación de los avalúos prediales y cómo se aplicó en el municipio Bucaramanga.
4. Informes de la interventoría del convenio sobre el diseño y construcción de las áreas homogéneas.
5. Copia de los informes del proceso de actualización catastral entregados por el IGAD, durante la ejecución del convenio 192 de 2012.
6. A cuánto asciende el número de predios que reportan un incremento en su avaluó catastral de más del doble de lo liquidado en el año 2012.
7. Cuántos predios nuevos fueron incorporados en la base predial.
8. A cuánto asciende el número de predios que se les disminuyo el avaluó catastral y a cuántos predios se les mantuvo, señalado los sectores.
9. Cuál fue el tratamiento dado a los predios ubicados en la zona de alto riesgo y a los predios que han sido afectados por la ola invernal.
10. Se presentaron modificaciones en las estratificaciones existentes?
11. Qué tratamiento se dio a los predios que han sido afectados por haber sido declarados de utilidad pública?
12. Número de predios en los cuales se dieron cambios de los elementos físicos o económicos.
13. Cuál fue el porcentaje mínimo y máximo que se presentó en la actualización catastral.
14. Copia del informe final y acta de liquidación del convenio 192 de 2012, celebrado entre el municipio de Bucaramanga y el EGAD.

15. Número de reclamaciones a la fecha por inconsistencias en el avaluó catastral, cuántos han sido resueltos a favor de los propietarios?
16. Número de predios que cambiaron de uso o del área construida, es mayor a la de hace cinco años.
17. Qué indagaciones ha efectuado la Personería Municipal frente a las reclamaciones que se han presentado por el alza en los avalúos catastrales?
18. Qué fuentes se consultaron dentro del sector inmobiliario de Bucaramanga, para la generación de la actualización catastral que conlleva al costo predial?
Proposición presentada por la Honorable Concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo del partido Conservador colombiano y el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por los Honorables Concejales Carmen Lucía Agredo Acevedo del partido Conservador colombiano y el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO, siendo aprobada.

La secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN: Citar al Director de Tránsito doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, al director de la Policía de Tránsito, Mayor Juan Carlos Pinto y al Secretario del Interior doctor René Rodrigo Garzón Martínez, para que rindan informe con respecto a las acciones implementadas con estas entidades y dependencias en el control y disminución de la accidentalidad en el municipio, teniendo en cuenta los altos casos de accidentalidad del municipio de Bucaramanga; se requiere valorar y evaluar la efectividad de las medidas implementadas por parte de las diferentes dependencias y entidades que tienen responsabilidad en la materia. Por lo anterior, se hace necesario citar a los funcionarios de los entes mencionados, para que den respuesta al siguiente cuestionario.
1. Cuáles son los indicadores de accidentalidad en el municipio de Bucaramanga presentados durante el año 2012, describiendo el tipo de vehículos, lugares de ocurrencia, número de lesionados, número de pérdidas humanas y otros datos estadísticos.
2. En los últimos cinco años, cuáles son los puntos que se registraron como críticos o neurálgicos, se presentó

el mayor número o porcentaje de los accidentes de tránsito en el municipio?
3. En los últimos cinco años, cuáles y cuántas son las acciones programadas, campañas y otros, implementados para controlar y disminuir la accidentalidad en la ciudad, en los sitios identificados como neurálgicos?
4. Qué acciones futuras, planes, programas y proyectos, indicando su presupuesto, desglosado y apropiado por año, se prevén adelantar para disminuir los índices de accidentalidad en el municipio de Bucaramanga.
Invitados Fondo de Prevención Vial, citación que se realizará en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga.
Presentada por el Honorable Concejal Christian Alberto Arguello Gómez del partido Verde.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por el Honorable Concejal Christian Alberto Arguello Gómez del partido Verde, siendo aprobada.

La secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN: Con la venia de mis Honorables Concejales Honorables Compañeros del Concejo, pido se cite al Secretario de Planeación doctor Mauricio Mejía Abello, a la Secretaria de Hacienda la doctora Martha Rosa Amira Vega Blanco, al Secretario del Municipio, Director, el Tesorero del Municipio, al Director del EGAD, a fin de explicarle a la ciudadanía del municipio de Bucaramanga, la metodología implementada durante este año y la justificación del cambio estratificación para el cobro de los impuestos prediales y valorizaciones, en razón a la inconformidad de quienes tuvieron incrementos muy marcados, llegando a superar el 100% del cobro anterior.
NOTA: Invitados especiales los Presidentes de las Juntas y Veedores Ciudadanos.
Presentada por el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández, del movimiento político Afrovides.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por el Carlos Arturo Moreno Hernández del movimiento político Afrovides y manifiesta que considerando que ya hay otra proposición con respecto al tema del impuesto, queremos fusionar

estas dos, ya había comentado al partido conservador y al partido AICO, entonces señora Secretaria me permito, para que una las dos proposiciones y de esta manera procede a someterla a consideración de los Honorables Concejales la aprobación de estas dos proposiciones para que se unan y sea un solo debate en el Concejo de la ciudad, siendo aprobada.

La secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN: Citar al Secretario de Infraestructura doctor Clemente León Olaya, para que dé informe al siguiente cuestionario:
1. En qué estado se encuentra la obra del Viaducto la Novena, cuál es el porcentaje de ejecución y cuánto dinero ha desembolsado el municipio a la fecha?, forma como se hicieron estos desembolsos.
2. Cuál fue la experiencia acreditada a la licitación, tanto de firma mexicana como de la colombiana, expedir copia de dichas certificaciones.
3. Relación completa de la intervención de los anticipos otorgados, indicando los valores correspondientes y cómo ha sido invertidos y manejados por el consorcio.
4. Cuál es la justificación para que a la fecha no se haya aplicado multas por incumplimiento de dicha obra y a la fecha no se hayan aplicado las pólizas correspondientes.
5. Cómo un problema interno del consorcio se acepta como justificación para alisar los trabajos de dicha obra sin pensar en el daño que se le esta causando a la ciudad?
6. Cómo se explica que la interventoría gaste dos meses revisando una programación de obra, a sabiendas que esta debía tener conocimiento de lo que estaba sucediendo con el avance de la respectiva obra?
7. Cuál va a ser el futuro del proyecto?, cuánto más le costará a la ciudad y de dónde saldrán los recursos faltantes?
8. Expedir copia del contrato de auditoría elaborado por ustedes, para verificar el manejo de los recursos de la presente obra, indicando contrato, valor contrato y quiénes lo están desarrollando?
Proposición presentada por los Honorables Concejales del partido de la U, Cleomedes Bello Villabona, Christian Niño Ruiz y Jhan Carlos Alvernia Vergel.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Presidenta con la venia del autor de la proposición, para citar o invitar a la Contralora Municipal; gracias Presidenta.

La presidencia le solicita al Honorable Concejal que por favor nos comente porque no se alcanzó a escuchar.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Presidenta, solicitar al autor de la proposición, citar a la Contralora Municipal para dicha situación, el mismo día que se conteste el cuestionario.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por los Honorables Concejales del partido de la U Cleomedes Bello Villabona Christina Niño Ruiz y Jhan Carlos Alvernia Vergel, siendo aprobada

La Secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN: Las alarmantes cifras sobre violencia familiar que acatan directamente a la mujer, que de manera recurrente son noticia en nuestro país y región, requieren de una atención inmediata por parte de las autoridades competentes a fin de mitigar el impacto que esta trae al interior de la familia y que excede al ámbito comunitario; es por lo anterior que la bancada del Partido Liberal Colombiano cita a la Secretaria de Desarrollo Social a la Secretaria de Salud y Ambiente, Secretaria de Educación, Secretaria del Interior e invita al General Saúl Torres Mojica Director Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, al Defensor del Pueblo, al Personero Municipal; a fin de debatir este importante tema en el marco de un debate de control político y respondan las siguientes preguntas:

1. Cuáles son los factores de riesgo que predisponen a una conducta de violencia dentro de la familia?
2. Se tiene una cifra exacta de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar durante los años 2012 y lo que va corrido del 2013.
3. Cuáles son las conductas más denunciadas y las zonas comunas en donde se presenta el mayor número de casos?
4. Existe un procedimiento especial por parte de su Secretaría o institución que le brinde a la víctima un

acompañamiento integral, por ejemplo, la existencia de una ruta de atención a víctimas en materia de violencia intrafamiliar.
5. Si lleva a cabo este acompañamiento qué tipo de falencias se han identificado?
6. Cómo creen que podrían superarse.
7. Qué programas existen al interior de su Secretaría o institución, que se reivindiquen los derechos de las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.
8. Existe un trabajo mancomunado que permita trabajar unidos en este tema.
9. El Acuerdo Municipal No. 052 de 2003, Por medio del cual se institucionaliza en el municipio de Bucaramanga el programa para la sensibilización y promoción de la cultura de la no violencia contra la mujer, busca diseñar y difundir campañas de que conlleven a eliminar cualquier tipo de maltrato hacia el género femenino, qué aspectos de dicho acuerdo ha sido ejecutados.
10. Cuál es el reto mayor para el año 2013 respecto de este asunto?
Presentada por los Honorables Concejales de la bancada del Partido Liberal Colombiano Jaime Andrés Beltrán Martínez, Uriel Ortiz Ruiz, Dionicio Carrero Correa, Martha Antolinez García, Henry Gamboa Meza, Sonia Smith Navas Vargas y Nancy Elvira Lora.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por los Honorables Concejales de la bancada del partido liberal colombiano Jaime Andrés Beltrán Martínez, Uriel Ortiz Ruiz, Dionicio Carrero Correa, Martha Antolinez García, Henry Gamboa Meza, Sonia Smith Navas Vargas y Nancy Elvira Lora, siendo aprobada.

La Secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN: Citar al doctor René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario del Interior; al doctor Clemente León Olaya Herrera, Secretario de Infraestructura; Kadir Crisanto Pilonieta Díaz, Secretario de Despacho Público, para que den respuesta al siguiente cuestionario.
1. Cómo va el proceso de adjudicación de los puestos de la plaza de mercado Kennedy.
2. Cuándo se entregará la plaza de mercado?
3. Cuál fue la inversión y si faltan recursos para una adecuada terminación?

4. Si se van a ubicar informales de otros sectores diferentes a los de la zona norte de Bucaramanga?
5. Si existe algún cronograma para la entrega y reubicación?
6. Si se brinda un acompañamiento después de las entregas y de qué manera?
Invitar a la Personería Municipal, Contraloría Municipal.
Presentada por los Honorables Concejales Diego Fran Ariza Pérez del Partido PIN y el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del Partido AICO.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por los Honorables Concejales Diego Fran Ariza Pérez del Partido PIN y el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra del Partido AICO, siendo aprobada.

La Secretaria continúa dando lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICION: Cítese al Secretario de Planeacion Municipal doctor Mauricio Mejía Abello, para que responda al siguiente cuestionario:
1. Cuáles son las normas que rigen el proceso de selección de los Curadores Urbanos?
2. Qué dependencias de la Administración Municipal fueron las que realizaron el proceso para la designación de los Curadores Urbanos?
3. Qué actos administrativos fueron expedidos para dar cumplimiento al procedimiento establecido para el concurso de méritos, para los Curadores Urbanos?
4. Qué divulgación y publicidad fue dada al trámite administrativo, por la Administración Municipal para el proceso de selección, para cubrir los cargos de Curadores Urbanos en Bucaramanga?
5. Etapas y cronogramas establecidos por la Administración Municipal para adelantar el concurso de merito, para los cargos de Curadores Urbanos?
6. Cuál fue la firma que adelantó el concurso de méritos para la elección de Curadores Urbanos?, cuál fue el procedimiento para su escogencia?, qué experiencia tiene la firma contratada para esta clase de convocatorias?
7. Bajo qué normas jurídicas se amparó el municipio para delegar la competencia administrativa, para la realización del proceso de selección de los Curadores Urbanos?

8. Qué requisitos fueron los exigidos por la Administración Municipal para aspirar al cargo de Curador Urbano?
9. Qué trámite de calificación se adelantó por parte de la Administración Municipal, de quienes se encontraron en ejercicio del cargo y cuál fue el resultado de dicha evaluación?
10. Qué y cuántas fueron las impugnaciones interpuestas contra las resoluciones expedidas por la Administración Municipal y cuál fue el procedimiento de la Administración Municipal?
Presentada por la bancada del partido Conservador Colombiano.

La Presidencia somete a consideración de los Honorables Concejales la proposición presentada por la bancada del partido Conservador Colombiano, siendo aprobada.

La secretaria informa que no hay más proposiciones sobre la mesa de la Secretaría.

La Presidencia concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: En el siguiente punto señora Presidenta no hay proposición, comunicaciones tampoco; bueno, gracias señora Presidenta, quiero saludar muy especial a todas las compañeras y compañeros del Concejo de Bucaramanga, saludar a los Secretarios que se encuentran presentes, a la prensa que se encuentra presente, a todos los amigos que se encuentran en el día de hoy y darle la bienvenida en este nuevo periodo de sesiones señora Presidenta. Señora Presidenta en nombre del Partido de la U quiero pedirle señora Presidenta, que estas proposiciones tan importantes que son, de control político, que cada uno de las bancadas presentaron en el día de hoy, que por favor se le dé el trámite correspondiente a cada una de las bancadas y a partir del 15 que nos da el reglamento, empecemos a citar a cada una de las entidades, de Secretarios, a los cuales se le hicieron las proposiciones, para no hacer sesiones de relleno y mirar que no hay tema, hay temas importantes que se dejaron de estudiar en la anterior vigencia y que para nosotros y para la comunidad, era de mayor importancia. El partido de la U presentó una proposición del cual tenemos un informe en cada oficina, de la Secretaria, de la entidad

de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, tema de mucha importancia para la ciudad de Bucaramanga, quiero señora Presidenta, que todos estos temas que tienen que ver con ciudad y que tienen que ver con la necesidad de cada una de las comunidades, que los saquemos adelante señora Presidenta, que ese es el oficio que nosotros tenemos que hacer, como control político y para terminar señora Presidenta, también quiero pedirle y decirle y no dejar pasar en estos momentos la oportunidad de estar aquí los Secretarios en cabeza del doctor René Rodrigo Garzón Martínez, Secretario del Interior; quisiera que el doctor René me escuchara dos minutos señora Presidenta, es un tema que está sucediendo, que sucedió en la ciudad de Bucaramanga y el doctor Rodrigo, creo que debe estar en cabeza el doctor René.

La señora Presidenta solicita al Honorable Concejal unos minutos para que el doctor René Garzón se acerque.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidenta esperemos que el doctor Uriel nos diga que debemos hacer?, estoy hablando con usted señora Presidenta.

La Presidenta le manifiesta al Honorable concejal que le va a pedir un favor, estamos precisamente en proposiciones y varios.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Quiero por respeto que el doctor René me escuche una comunicación, que quiero que el doctor René…

INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: Señora Presidenta, precisamente para eso son las proposiciones, para que las hagan y citen a los funcionarios respectivos; creo que ahí el reglamento nos da la prioridad de hacer esos controles políticos, pero no es para hacerla hoy porque no trajimos, no estamos preparados para una citación, que entonces que la haga cuando las deban hacer, porque están diciendo que se les quedaron en el tintero, pues háganla, sométala acá a votación y hagamos la citación correspondiente.

La Presidenta agradece al Honorable Concejal y manifiesta que quiere responderle al Honorable Concejal Clemedes Bello, claro que la Mesa Directiva está muy atenta, muy dispuesta a que todas las proposiciones, los proyectos de

acuerdo sean considerados, sean estudiados, sean debatidos, creo que el Honorable Concejal Cleomedes Bello solicitaba la presencia suya para que lo escuchara doctor René Garzón, frente a una inquietud, pero si les pido el favor que hoy no vamos a dar respuesta frente al tema, queremos escucharlo inicialmente, posteriormente entramos en materia, en las sesiones que programaremos próximamente.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Señora Presidenta, no estoy haciendo ninguna proposición, quiero hacer un comentario que sucedió en una actividad que se hizo en Bucaramanga, en un partido de fútbol y por eso quiero que el doctor René este escuchando señora Presidenta. Una entidad de niños hizo aquí un partido de fútbol entre el atlético Bucaramanga y el Atlético Nacional pro una entidad de niños y allá fue y se mataron o están que se mueren dos adolescentes y hay un muerto señora Presidenta y si la Administración Municipal, si a Bucaramanga no le duele esto; si nosotros no podemos aquí desde el Concejo intervenir y decir que está haciendo la Secretaría de Gobierno o qué va a hacer la Administración Municipal para un tema de estos señora Presidenta y doctor Rodrigo, es imposible que se haga una actividad tan importante como esta, en la ciudad de Bucaramanga, que se va a hablar y que se va a conseguir unos recursos para proteger unos niños que están enfermos y terminan muertos allá, tres adolescentes o hay un muerto y dos que están prácticamente en urgencias del Hospital González Valencia y se está jugando en la ciudad de Bucaramanga doctor Rodrigo, se está jugando aquí en Bucaramanga y nosotros qué vamos a hacer?, será que eso debe pasar desapercibido y nosotros no podemos preguntar, la Administración qué acciones va a tomar con este tema?, será que la Administración Municipal no puede decir absolutamente nada sobre esta situación que se presentó antenoche o en el día inmediatamente anterior, en la ciudad de Bucaramanga no, creo que debemos y se debe hacer una voz de protesta o decir algo porque si en el estadio Alfonso López de esta ciudad, es en la ciudad de Bucaramanga que pertenece al departamento de Santander, claro que es la ciudad de Bucaramanga la que sale en los medios de comunicación con estos vándalos que están acabando con lo poco que queda de cultura en la ciudad de Bucaramanga, ese es un tema que quiero dejar en el Concejo señora Presidenta, para que a través de la Secretaría del Interior hagamos una voz de protesta,

digamos algo de lo que sucedió con tres niños, tres muchachos que están pasando situación diferentes, pero hay que hacer algo doctor Rodrigo sobre este tema que no puede pasar desapercibido por la ciudad de Bucaramanga, eso era lo que le quería dejar señora Presidenta, para que a través de la Secretaría del Interior, miremos a ver que se hace?, creo que a través de la Gobernación se van a suspender el estadio y la muerte y los muchachos que están allá muriéndose, qué va a suceder, ese es un tema de ciudad, es un tema de Bucaramanga y que no podíamos dejarlo pasar señora Presidenta; muchas gracias, muy amable.

La Presidenta quiere hacer una claridad como Mesa Directiva, que en proposiciones y varios algún comentario, alguna cuestión importante de la ciudad, le toman atenta nota los Secretarios de Despacho para que posteriormente, ellos entren a revisar el tema, no sin que exista una proposición escrita en este momento, pero si es importante que los Secretarios escuchen algunas cuestiones de los Concejales que consideramos de relevancia, esa parte creo que la Mesa Directiva es consciente que lo vamos a hacer, simplemente no darle la palabra, a los Secretarios, tomen atenta nota y posteriormente la tengan en cuenta en los debates.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable señora Presidenta, un saludo especial a nuestra Mesa Directiva a los Honorables Concejales a todos los Secretarios de Despacho que hoy nos están acompañando; importante este nuevo inicio del primer periodo de sesiones, donde se van a tratar temas importantes, todos son importantes, pero aquí hay un reglamento Presidenta, pienso que lo apliquemos, aquí estamos haciendo proposiciones, hemos dicho que las proposiciones se hagan por escrito, porque Presidenta, se está convirtiendo, que cada vez que se haga una proposición estamos haciendo un debate y eso nos esta pasando casi en todas las sesiones, entonces hagamos las proposiciones por escrito, que los Secretarios se lleven las preguntas y en su debido tiempo hagamos su debate a fondo, este tema de la inseguridad en los estadios es gravísimo, no es de un debate de cinco minutos aquí y coger aquí a quema ropa a los Secretarios, cuando ellos ni siquiera han analizado el tema porque hasta ahora esta vivito, bueno vivito, los que están en el hospital, porque un muerto, eso es cierto, pero no armemos un

debate aquí, a coger a los Secretarios a quema ropa; hoy simplemente los invitamos a que nos acompañaran en las instalaciones; segundo tema Presidenta, revisemos el tema con los representantes de las bancadas, con los voceros, cuál va a ser la mecánica de las proposiciones, creo que esto se nos esta aquí desorientando porque a cuántas proposiciones tienen derecho cada partido?, cuántas vamos a tener, acuérdense que vamos a estudiar el plan de ordenamiento y eso nos va a consumir un tiempo importante durante las cincuenta sesiones que tenemos programadas para estos dos meses, entonces no va a ver suficiente tiempo para tantas proposiciones y más bien juntamos proposiciones de diferentes bancadas y poder hacer un buen debate de la problemática de Bucaramanga; pero de verdad pongámosle orden a esto, doctora usted es la que manda aquí, usted es la que dice cómo se hacen las cosas, usted es la que aplica el reglamento y listo; muy amable Presidenta.

Presidenta le manifiesta al Honorable Concejal Henry Gamboa, claro está que como usted lo manifiesta, aquí estaremos muy atentos al Reglamento Interno del Concejo de la ciudad, así como ustedes me manifestó en este, importante también que todos los que nos acompañan en el día de hoy, empecemos con el tema de la puntualidad, del respeto, de la cortesía, de la cordialidad, del buen juicio, en cada uno de sus cubículos de sus curules. Importante mencionar algo, lo decía usted, el tema de proposiciones, pasarlas por escrito ante la Secretaria General, pero si soy de las que comparto igual que usted, que los compañeros vicepresidentes de esta Mesa Directiva, que cuando hay alguna cuestión relevante y que sea muy corta, de un minuto, tengan las posibilidades los Concejales de expresarla, sin que ello amerite que el Secretario de Despacho dé la respuesta pertinente; pero igualmente quiero señalarles a todos los Honorables Concejales que desde el Concejo de la ciudad, vamos a generar ese cronograma doctor Henry Gambo como usted lo manifiesta, que permita generar orden, que permita la participación democrática de cada una de las bancadas de los partidos, claro que cada uno de ellos tendrá derecho a presentar sus proposiciones y también recibiremos las temáticas relevantes, todo eso es importante, pero sí que tengan la participación todas las bancadas del Concejo de la ciudad de Bucaramanga, igualmente les estaremos presentando posteriormente una relación a ustedes, ojalá semanal, porque hay cositas que aparecen de pronto, a la

medida que pasa el tiempo, pero sí que ustedes tengan por lo menos un horario más o menos frecuente y que esto les permita también en el tema de agendas, poder ustedes programarse mejor. Hoy recibimos las radicaciones de las proposiciones, hoy mismo nos vamos acercar a hacer el cronograma, de acuerdo a lo que ustedes han entregado y en la medida, vamos trabajando articuladamente y planificadamente, que eso es lo que va a hacer la Mesa Directiva.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA: Gracias señora Presidenta, saludar a todos los Honorables Concejales y Concejalas de Bucaramanga, a los Secretarios de Despacho, a todos los asistentes; pero sí creo los siguiente, aquí habla de proposiciones y asuntos varios, creo que aquí nosotros podemos expresar el sentir de Bucaramanga, creo que para mi doctor René Rodrigo Garzón en hace más o menos, aproximadamente hace tres meses, se hizo un convenio con las barras bravas, qué ha pasado con este convenio?, seria importante porque es que miren, son unos desadaptados; vivo en San Alonso, son unos desadaptados, son personas supremamente peligrosas, son pelados de quince y catorce años, hay que pedirle aquí a la seguridad y tenemos la oportunidad de tener al doctor René y tenemos que expresarlo y todo no tiene que ser por escrito, porque acá prácticamente lo dice comunicaciones y varios y entonces si hablamos de varios es porque tenemos derecho a la expresión y para eso nos dieron la oportunidad de ser Concejales de Bucaramanga, que nos lo dio el pueblo. Entonces decirles de verdad a ustedes que para mi si es una problemática social y que tenemos que mirar ese convenio y qué se ha hecho con ese convenio, con aquellas barras bravas porque realmente son pelados de catorce, quince años a diecisiete años, que son supremamente peligrosos, que ya no puede dejar los hijos de uno en la calle porque lamentablemente los atropellan; entonces si tenemos que mirar y poner esto en conocimiento de la ciudad y tenemos que mirar cómo implementamos la seguridad, ya es peligroso que exista un partido, cuando eso debe ser un ambiente deportivo, de salud, de integración, pero acá pasa lo contrario, son un poco de desadaptados que vienen de otros lados a mirar cómo le hacen daño al sector, de verdad que esa es la posición mía; gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Gracias Presidenta, un saludo para usted, la Mesa Directiva, a mis compañeros del Concejo, desearle Presidenta lo mejor para este año de sesiones en el cual vamos a estar frente a debates interesantes, le deseo la mejor salud a todos mis compañeros, para que este año podamos estar bien animaditos. Presidenta pienso que es obligación de nosotros como Concejales, expresar lo que la gente está viviendo en ciudad, si nosotros como Concejales no lo hacemos, entonces quién lo va a hacer?, antes de ayer se estaba firmando el proyecto por el cual se iba a adoptar a los jóvenes para la no violencia y mire un muerto y dos heridos, no voy en contra del doctor Rodrigo René, no, en este momento sencillamente Presidenta, le digo, este año los debates van a ser fuertes, eso no vallamos a pensar que van a ser color de rosa, porque nos ponemos tan color de rosa, vemos la problemática que tenemos nosotros en la ciudad, desde cualquier punto de vista, desde el punto de vista industrial, empresarial, comercial. Nosotros vemos ahorita una ciudad en la cual la mayoría de locales se están desocupando porque por el efecto que está produciendo este problemita que nosotros pasamos del impuesto predial, doctor Carlos Moreno lo felicito porque usted presentó ya ese cuestionario, pero Presidente a nosotros no nos van a callar y nosotros le decimos lo que esta pasando en la ciudad, independientemente de cualquier persona que esta aquí en el Concejo y que no callen a nadie, porque por estar callados es que Bucaramanga esta tan mal; entonces Presidente con todo el respeto que se merece porque usted sabe mi respeto hacia usted, pero sí creo que en el Concejo tienen que haber debates, tienen que ser el momento que nosotros hagamos el debate frente a nosotros Secretarios, para que podamos tener soluciones y no seguir callándonos y que Bucaramanga cada vez vaya más para atrás. Presidente no sé por cuál de las buenas obras nos están dando tantos buenos puestos y tantas cosas, por cual?, le decía al Concejal Jhon por cuál de las buenas obras nos dan esa categoría de ser los mejores en Colombia, si nosotros, mejor dicho, como están las peores ciudades, Bucaramanga es una ciudad que desde el punto de vista normal como se perciben en los medios, en todos los lados, Bucaramanga no es una ciudad que este bien. Entonces por qué tenemos que callarnos ante una propuesta tan sensible y tan notada como la que estamos viviendo en este momento, como lo que pasó en el estadio, no Presidente, no nos vamos a

callar, no nos podemos callar, no podemos, pretendamos que a un tiro tenemos que llevar un escrito, hay cosas que están en el sentimiento del pueblo y que nosotros como Concejales estamos en la obligación de manifestarlas en el Concejo, porque acá hay un equipo de Secretarios y todos muy bien preparados, para darle soluciones a estas circunstancias que se presentan en la ciudad. Presidente esa es mi intervención y por Reglamento Interno está permitido que nosotros hagamos estos debates; muchas gracias Presidenta, muy amable.

La Presidencia agradece a los Honorables Concejales a que este 2013 de verdad trabajemos con un gran cariño, con gran afecto, guardando el respeto, la compostura, la buena energía que siempre les ha caracterizado, que bueno que al lado de sus familias que este 2013, Dios nos traiga muchas bendiciones, mucha paz, mucha convivencia, doctor Uriel con ese brazo así, también le deseo que se recupere prontamente, porque va a necesitar trabajar el doble; muchas gracias a todos, muy amables y el día lunes estaremos continuando con estas sesione ordinarias a las cuatro de la tarde.

Agotado el orden del día, la Presidencia levanta la sesión siendo las dos y cuarenta y siete minutos de la tarde (2:47 P.M.)

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: H.S.C.A
Corrigió. L.M.A.F.